



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2847/25-

BUENOS AIRES, 29 OCT 2025

VISTO el EX-2025-03648126 -UBA-DTME#SADM_FDER y las Resoluciones (CS) N° 3382/2015, (CD) N° 5635/2018, la Resolución (D) N° 9332/25 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, ratificada por la Resolución (CD) N° 2634/25; y

CONSIDERANDO:

Que se remite la propuesta de composición de Jurado para el Concurso convocado por Resolución (D) N° 9332/25 ratificada por la Resolución (CD) N° 2634/25 para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple en la asignatura “Derechos Humanos y Garantías” en la cátedra mencionada en el Anexo, del Departamento de Derecho Público II, de acuerdo al artículo 12 de las Resoluciones (CD) N° 3382/15 y (CD) N° 5635/18.

Que corresponde aprobar la propuesta y designar como jurados a los/as profesores/as propuestos/as.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 28 de octubre de 2025.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar los Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera ad honorem con dedicación simple en la asignatura “Derechos Humanos y Garantías”, del Departamento de Derecho Público II, convocados por Resolución (D) N° 9332/25 ratificada por la Resolución (CD) N° 2634/25, en la cátedra que se menciona en el Anexo.

ARTÍCULO 2º.- Requerir al Departamento de Carrera Docente la publicación de las designaciones dispuestas por el ARTÍCULO 1º, en el sitio web de la Facultad de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del reglamento de concursos aprobado por Resoluciones (CS) N° 3382/15 y (CD) N° 5635/18.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Tome conocimiento, con copia, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Control Técnico y Administrativo, Departamento de Derecho Público II que notificará al Profesor Titular y Departamento de Carrera Docente que publicará la presente en el sitio web de la Facultad y notificará por e-mail a los/as inscriptos/as. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA



2847/25-

ANEXO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO II

Asignatura: Derechos Humanos y Garantías

Cátedra	Jurados
PIZZOLO, Calogero	Pizzolo, Calogero Riera, Ramiro Loianno, Adelina González Napolitano, Silvina Sandra